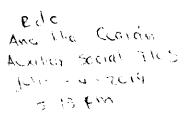
Iles, 04 de Julio de 2019.

Señores:

CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR.

Ref. Solicitud.





HERMES ALCIBIADES REYNA REYNA, identificado con cedula de ciudadanía 12.971.307, vecino de este municipio hago uso del ejercicio y derecho de solicitud contemplado en el artículo 23 constitucional y la ley 1755 de 2015, teniendo en cuenta los siguientes hechos:

Soy residente en el municipio de lles actualmente vivo en el barrio el Edén, durante aproximadamente 58 años, desempeñó la actividad agrícola y ganadera en los terrenos ubicados en la vereda Loma Alta sector el Pilche, al igual que bastantes personas de la misma manera, para llegar hasta este destino es necesario tomar la vía que sale con rumbo a la vereda Loma alta, sector el Pilche aproximadamente a trescientos metros a la izquierda, la vía es de barro anteriormente había sido acondicionada con material de piedra que permitía en los tiempos de invierno subir hasta nuestras casas, terrenos y parcelas en nuestros vehículos motos y a pie de una manera no tan riesgosa, pero el invierno se ha llevado el material y ha quedado una pendiente.

Lastimosamente la vía se ha deteriorado convirtiéndose en un calvario ir hasta esa vereda, pero como si esto no fuera suficiente afecta a las nuevas generaciones de nuestras familias y habitantes de esta verada, son principalmente los estudiantes que tienen el amor de salir adelante y educarse, son verdaderos héroes, al arriesgar sus vidas para intentar llegar a sus aulas de clase a que el colegio José Antonio Galán les ofrece, invadiendo predios particulares, saltando cercas, alambrados deslindes y amojonamientos.

El mal estado de esta vía terciaria tan necesaria para sus habitantes impide el desarrollo agrícola y ganadero pues sus cultivos son difíciles de transportar en la temporada de invierno, como también la de suministrar los insumos necesarios para poder cultivar.

Ante la necesidad tan evidente de acondicionar esta vía terciaria solicito a ustedes como personas encargadas del buen funcionamiento vial valoren esta circunstancia, que aqueja a nuestros jóvenes estudiantes, las personas que habitamos este sector y a los que nos beneficiamos de las actividades derivadas del trabajo del campo, espero que esta necesidad que hacemos presente no sea vista por la indiferencia de la administración actual que conlleve a lesiones de nuestros habitantes y hasta la misma muerte, razón por la que clamamos a gritos un mejor acondicionamiento de la vía, tan necesario para nosotros como comunidad, que esta gestión se realice lo antes posible. Al alcalde es le ha dicho, pero ha hecho caso omiso.

Ante tan evidente necesidad, colocamos la solución en sus manos para que mejoren nuestra calidad de vida, y no se vulneren nuestros derechos tales como a vivir dignamente, a trabajar en condiciones que no afecten nuestra salud, y por su puesto el derecho que tiene este municipio de velar por nuestros intereses y aspiraciones.

En mérito de los hechos expuestos solicitamos una pronta solución a esta necesidad que puede ofrecerse con un acondicionamiento de recebo ya que dadas las circunstancias me he dado cuenta que ustedes no hacen uso y tienen la facilidad de transportar hasta nuestra vía donde si nos daría un buen beneficio.

De manera subsidiaria se prevea planes de contingencia en los inviernos para que la comunidad no sufra lesiones.

Se apoye con esta obra el derecho a la educación, al trabajo, a la vida, la salud y por supuesto a un mejor desarrollo.

Atentamente.

HERMES ALCIBIADES REINA REINA

C.C.Nº 12.971.307 expedida en Pasto (N).

CEL: 315 818 52 47

DIRECCION: Barrio el Edén diagonal 6 Nº 6-69

HABITANTES DE LA VEREDA

LUIS ROSALES.

JESUS ROSALES.

NELLY REINA.

ENA REINA.

CAMPO GONZALES.

JAIME CALPA

JULIO VALLEJO.

MONICA BRAVO.

FILIMON REINA

ANTONIO PANTOJA.

ALIRIO PANTOJA.

ALFONSO QUIROZ.

AURELIO QUIROZ.

JAVIER QUIROZ

JOSE ESCOBAR

ANTONIO PANTOJA

BERTHA LOPEZ

OSWALDO CRUZ

JOSE GEREMIAS TATES